

Vocales: Don Antonio A. Ruiz Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; doña M. Cristina Herrero Pascual, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y don José Antonio Cerdón García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Secretario: Don Pedro Hipola Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

*Plaza número 7*

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Pinto Molina, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Juan Ros García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; don Luis María Hernández Olivera, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña M. Soledad Barreda Reines, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia Est. Geral.

Secretario: Don Félix de Moya Anegón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Mercedes Caridad Sebastián, Catedrática de la Universidad Carlos III.

Vocales: Don Antonio A. Ruiz Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don José Antonio Frías Montoya, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y don Francisco Fuster Ruiz, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Javier López Gijón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

**444** RESOLUCION de 11 de diciembre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de profesorado universitario.

De conformidad con lo dispuesto en los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y teniendo en cuenta la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 (FJ, 12,C),

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos de méritos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 1992.

Madrid, 11 de diciembre de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**ANEXO**

Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre de 1992. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Plaza número 1 (100-92)

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco Javier Carrasco Arias, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Julián Pavón Morote, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Antonio González García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Alejandro Orero Giménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Luis Rovira Astorga, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Fons Boronat, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Enrique Ambrosio Orizaola, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Enrique de Miguel Fernández, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Francisco Javier Llovera Sáez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña María del Carmen Grafulla Valdivieso, Catedrática de la Universidad del País Vasco.

**445** RESOLUCION de 11 de diciembre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6, de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que se relacionan en el anexo adjunto, que han de juzgar los concursos correspondientes a la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril de 1992.

Madrid, 11 de diciembre de 1992.—El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**ANEXO**

Convocatoria publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 9 de abril de 1992. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Tecnologías del Medio Ambiente». Plaza número 1 (64-92)

Comisión titular:

Presidente: Don Aurelio Félix Hernández Muñoz, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel Rogel Quesada, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Lucio Alonso Alonso, Catedrático de la Universidad del País Vasco; don Ramón César Collado Lara, Profesor titular de la Universidad de Cantabria, y don José Luis Rodríguez Frutos, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Javier Díez González, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Rubio Bosch, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Lorenzo Rafael Mujeriego Sahuquillo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Herminio Sastre Andrés, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, y don Julio Antonio González del Río Rams, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

**446** RESOLUCION de 11 de diciembre de 1992, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.º, 8, de los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre) y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y habiéndose dado cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.º, 6, de los citados Reales Decretos sobre designación de los miembros de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de profesorado universitario de la Universidad Politécnica de Madrid,